

Quito, 31 de marzo del 2017 ✓

4914

Ingeniero
VICENTE CRISTÓBAL SANCHEZ VILLAGOMEZ
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Ordinaria Universal de accionistas de DICHEM DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA celebrada el 31 de marzo del 2017, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como PRESIDENTE de la Compañía por el período estatutario de dos años.

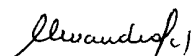
En su calidad de Presidente, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General en los términos del artículo sexto del estatuto social.

Sus funciones y atribuciones se encuentran enumeradas en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, el 19 de diciembre de 1990, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 11 de marzo de 1991. La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quito, el 30 de agosto de 1977, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 22 de septiembre de 1977.

46.

Atentamente,

139.



Alexandra Elizabeth Yáñez Murillo
GERENTE GENERAL

Aceptó la designación de PRESIDENTE de DICHEM DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA. Quito, 31 de marzo del 2017. ✓



Vicente Cristóbal Sánchez Villagómez
C.C.: 170342793-8
Dirección: Avda. González Suárez No. 27-292. Teléfono: 3818281

TRÁMITE NÚMERO: 20414



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	15591
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4914
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DICHEM DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANCHEZ VILLAGOMEZ VICENTE CRISTOBAL
IDENTIFICACIÓN:	1703427938
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 139 DEL 22/09/1977 NOT. 2 DEL 30/08/1977.- REF. Y CODIF. RM# 139 DEL 11/03/1991 NOT. 29 DEL 19/12/1990.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

